

## La situación sindical en el país



Es necesario hacer una reflexión de la situación actual del STUNAM; su condición y las insuficiencias que los han caracterizada en estos últimos tiempos; no se trata de culpar o señalar quien o quienes han dirigido la organización; la minoría o la mayoría, los Rojos o la oposición; ni siquiera, responsabilizar a los delegados en las dependencias, pero si es necesario puntualizar las insuficiencias actuales y hacer la reflexión para enmendar la vida del sindicato. Para esta acción debemos establecer la política nacional, el avance del proceso electoral, la amenaza de los gobernantes estadounidenses y la situación actual del “charrismo sindical” las acciones que “siguen, las organizaciones sindicales, los “afanes” de los personajes que quieren dirigir en una modalidad más modernizante del sindicalismo y básicamente su condición organizacional; porque el país está pasando por una reestructuración general, impactado por la modernización tecnológica

Parece evidente, pero no los es, debemos establecer una política sindical diferente: acorde con los avances electorales, particularmente del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) que se “inscribe” en las acciones que debemos impulsar para que el STUNAM realice las actividades sindicales que motiven que los sindicatos trasciendan la condición que tienen, que corresponde aún, al proceso que el gobierno realizo en la etapa en la que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hegemonizo la organización sindical y que se caracteriza por el control de las direcciones sindicales, llamadas “charras”

En la actualidad existen además de la CTM y de las otras organizaciones sindicales un polo organizacional que deberá ser la alternativa, que se consolide en la dirección política del sindicalismo, para lograr este objetivo será necesario que las acciones que impulsemos tengan los elementos ideológicos y organizativos que superen (para decir los menos) el autoritarismo que le han caracterizado desde su creación. Para este objetivo se necesita que el STUNAM trascienda la condición actual de apatía y de desmovilización

Para hacer este ejercicio debemos establecer el marco adecuado de las condiciones económicas y sociales actuales, referirse a las condiciones del proceso electoral, debe ser significativo, tiene una condición importante, ha sido insuficiente para la política sindical que se refleja en la pasividad de los sindicatos, ante este proceso

Las organizaciones sindicales en la actualidad están determinadas por el proceso de modernización tecnológica y por las Relaciones Sociales de Producción que se ha estado modificando. Los empresarios y sus intelectuales han propagandizado hasta la saciedad la política que sustenta el condicionamiento del trabajo, no solo por las innovaciones tecnológicas; también por condiciones económicas que están reestructurando los empresarios para hacer rentable sus empresas

Ante estas acciones los trabajadores no hemos enfrentado decididamente esta modernización. Las condiciones ideológicas de las centrales sindicales y especialmente la Confederación de Trabajadores de México (CTM) están rebasadas por la política modernizadora que llevan a cabo los empresarios. Hasta la actualidad esta central no tiene opinión ni política ni organizativa, para participar o impedir que este proceso afecte a los trabajadores. Sin embargo, existe la organización de trabajadores que puede establecer una política para que los trabajadores participen en la aplicación de la tecnología a su favor, impedir que paguen los costos. Esta organización es la Unión Nacional de Trabajadores (UNT)

Es necesario señalar, también; que el STUNAM no ha participado decididamente, que la pasividad lo caracteriza, ha estado inmovilizado, “con las manos atadas” sin tener decisión política, desestimando el avance que tiene el proceso electoral actual. Bien parece que el Comité Ejecutivo está subestimando la fuerza del sindicato, pues no se ha logrado el mejoramiento salarial, por más que se pregone que se han tenido logros y avances y en la actualidad existe el criterio de conformarse con la actitud y las promesas de las autoridades universitarias, además de esta conformidad el sindicato necesita sacudirse, caminar, moverse

#### El consenso electoral y la lucha de los trabajadores

En principio debemos señalar que el proceso electoral actual, ha sido una acción positiva para los ciudadanos, que el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, y Claudia Sheinbaum son acontecimientos fundamentales para el desarrollo de una nueva política social en el que deberán cambiarse las Relaciones Sociales de Producción

Es una certeza inaudita que no tiene paralelo en la historia mexicana el triunfo de López Obrador y Sheinbaum, que debe traducirse en acciones que los sindicatos tienen que realizar para

reestructurar su condición organizacional, avanzar y lograr tanto mejores salarios como relaciones laborales más justas, impedir que las nuevas tecnologías afecten a los trabajadores

Es importante el consenso electoral de la población en general a favor de MORENA. La lucha sindical deberá ser un elemento central para consolidar este consenso electoral. Hasta hoy después del triunfo de López Obrador, el movimiento sindical no tiene participación en este consenso; los sindicatos no se han manifestado, no han tenido el interés y la voluntad de presentar las propuestas que deben hacer para avanzar la lucha de los trabajadores. Quizá la excepción más importante es el movimiento de la CNTE por la derogación de las AFORES. Y destacado el aumento al Salario Mínimo que impulso López Obrador, en razón de su política gubernamental

Para precisar el proceso electoral, el triunfo de MORENA en las elecciones de 2024 y además la del Poder Judicial, son acontecimientos centrales en la política que lleva a cabo esta organización, tienen condiciones especiales que vislumbran una nueva era en nuestro país; para establecer el esquema de esta, es necesario, ubicar la organización partidaria y la clasificación política de MORENA.

Los periodistas e infinidad de intelectuales señalan que esta organización es de izquierda, que su razón política es la reforma de nuestro país y manifiestan que la propuesta de establecer la 4ª Transformación no es más que una consigna sin sentido y cuando se refieren a esta lo hacen chuscamente. Es en consecuencia necesario precisar las condiciones históricas de las políticas en los distintos acontecimientos que ha transitado nuestra nación para ubicar con la precisión que sea necesaria; la posibilidad de reestructurar las Relaciones Sociales de Producción, señalar principalmente la Reforma y la Revolución como los acontecimientos que hicieron posible transformar nuestro país. Estos son dos etapas históricas que se lograron después de muchas vicisitudes; son acontecimientos que es necesario referirse, para proponer hasta donde podrán llegar los sindicatos con este consenso electoral

La prueba de este consenso electoral se manifestó en la movilización de la CNTE por la derogación de la actual Ley del ISSSTE, específicamente por la demanda de la derogación de las AFORES. El gobierno de Claudia Sheinbaum, dio una respuesta insensata, irrazonable, solo para “salir del compromiso” de la promesa de campaña. Esta respuesta nos hace pensar que el gobierno es “juez y parte” en la creación de las AFORES; por que suponemos que no aporta la cuota que le corresponde otorgar (según la Ley) al ISSSTE

Este consenso electoral, no se ha dado en el país ni en la Reforma ni en la victoria de Madero, ha sido inédito históricamente y este consenso electoral se puede distorsionar, tanto por la política impulsada por el gobierno, como por la pasividad de los sindicatos y también ha adquirido, el consenso una condición a la que los ciudadanos debemos responder; la política de los estadounidenses en la actualidad, que se sienten amenazados por la función electoral del triunfo de una corriente que puede establecer otra política económica, diferente a la subordinación que caracteriza las relaciones económicas actuales. Por el carácter de las amenazas del gobierno estadounidense de la soberanía nacional, los sindicatos y especialmente el STUNAM se debe manifestar la defensa de nuestro país con toda la fuerza necesaria, desde una perspectiva de clase.

### La pasividad sindical y la policía económica

La pasividad de los sindicatos es importante para los gobernantes actuales. Los ejes fundamentales de esta pasividad han sido consecuencia del consenso electoral, la lucha de los trabajadores se ha establecido en las competencias electorales. Los trabajadores, salvo el gremio electricista afiliados al Sindicato Mexicano de Electricista (SME), que manifestaron su inconformidad a la incorporación de la Compañía de Luz y Fuerza a la Comisión Federal de Electricidad. Los otros se han conformado con las liquidaciones laborales que la privatización dio lugar.

Esta condición del consenso electoral explica de gran manera la pasividad sindical, en consecuencia es necesario señalar que la amenaza de los estadounidenses es función del proceso económico que los empresarios eligieron: precisar que la tasa de ganancia, desde el Salinato se incrementó y se amplió con la incorporación de la economía de México a la suerte de la estadounidense, para lograr que se ampliara, es necesario señalar que la relación de subordinación del proceso económico existía en años anteriores, pero fue este personaje, quien profundizó el proceso económico del país con la estadounidense, condición que se debe a los intereses de los empresarios de obtener ganancias, sin grandes inversiones en el proceso productivo del país, participar con la inversión extranjera, asociándose a las empresas externas decididamente

Esta condición superlativa, es la manifestación de la merma de las ganancias que se explica en gran parte por la política mal llamada ¡neoliberal! y por el propósito del Tratado de Libre Comercio, que el gobierno de Salinas acordó con los estadounidenses. Es necesario ubicar puntualmente esta relación, porque el gobierno de López Obrador y Sheimbaun continúan en estas acciones. Para

intentar explicar por qué razón continua la política de incorporación de México con los Estado Unidos, con el tratado de libre comercio, intentar eliminar las amenazas de los gobernantes estadounidenses, Intentar explicarnos esta política gubernamental es necesario referirnos a la política económica que los empresarios siguieron hasta José López Portillo y las adecuaciones que hizo Carlos Salinas de Gortari, con el puente que significo el gobierno de Miguel de la Madrid.

Las razones que explican en gran medida estas modificaciones: la incorporación del país a la suerte de los estadounidenses, que está determinada por la merma de la tasa de ganancia que el modelo económico que siguieron los empresarios desde el gobierno de Miguel Alemán, les fue insuficiente. Es importante reconocer más allá de las explicaciones de los economistas que la acumulación de capital fue tan grande en el periodo de 1946 a 1970 que los empresarios mexicanos para finales de los años sesenta no obtenían las ganancias que obtuvieron en los años anteriores, que la tasa de ganancia les era adversa, que tuvieron que pelear con los gobiernos de Luis Echeverria y Jose López Portillo para readecuar la economía acorde con la inversión. No lograron concretar su política con estos gobernantes. Para modificar esta política económica utilizaron al gobierno de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, que modificaron el marco económico que prevaleció por más de cuarenta años.

Privatizar las empresas estatales, porque ya no les fue suficiente que estas subsidiaran las altas tasas de ganancia que habían obtenido, el objetivo es hacerse dueños de estas y asociarse con el capital extranjero para ser copropietarios. Esta política se implementa en razón de la acumulación de capital que habían logrado y que impedía las grandes ganancias.

Esta merma de la tasa de ganancia, con una acumulación cuantiosa, fue consecuencia de los proceso económico y político que se instauró en el país con el gobierno de Miguel Alemán y que tuvo vigencia hasta el de José López Portillo. Para concretar la política económica y política fue necesario implementar el autoritarismo, subordinar los trabajadores, a bajos salarios, impedir que nadie, ningún ciudadano participara fuera del PRI en la contienda electoral. Esta condición fue crucial en la organización de los partidos políticos

Es importante señalar que las Relaciones Sociales de Producción establecidas en el gobierno de Miguel Alemán en los años cuarenta, tienen un significado, crucial en la vida del país, el sexenio de 1946 a 1952 tiene condiciones que deben ser tratadas extensamente: fue el presidente que no provenía de los estamentos de los generales revolucionarios, instaló el autoritarismo, y fue la

época de la transformación de la CTM, el surgimiento del “charrismo sindical” y la institucionalidad del PRI.

#### La política del gobierno estadounidense

La defensa de la amenaza de implementar los aranceles de las manufacturas que se exportan a los Estados Unidos no corresponde a los trabajadores, es tarea de los empresarios que los gobernantes defienden, que ocultan la intención que anima la política de la inversión extranjera, que beneficia a los empresario que están íntimamente asociados con las empresas extranjera, ante sus intenciones: no hacer inversiones y participan con en estas empresas para lograr las ganancias que serían inciertas si realizaran las inversiones con su capital

El otro aspecto que determina las amenazas del gobierno estadounidense a la nación es la lucha económica que está librando con los países asiáticos, especialmente con China y que manifiesta las intenciones de regresar al proceso económico que hasta el fin de la intervención militar en Viet Nam concretaron los estadounidenses. Impedir que los Chinos realicen más inversiones, decididamente en el país, para impedir que las manufacturas se exporten a los Estados Unidos como mexicanas

Después de la intervención militar en Viet Nam los estadounidenses se acercaron a el continente asiático con la intención de resarcirse de la crisis económica que se manifestaba desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Pusieron “los ojos” en China, industrializarla para que cumpliera el rol productivo que los estadounidenses tuvieron hasta los años setentas y que el gran capital representado por sus financieras incorporadas en su Bolsa de Valores fuese exclusivamente agiotista, para lograr este objetivo existió un periodo de prueba que termina con el gobierno de Ronald Reagan quien puso en práctica la actual política económica en el mundo, pero esta, hoy los ha mermado económicamente y se sostienen “milagrosamente” en razón de la función hegemónica que aún tienen

#### Los sindicatos y el autoritarismo

La hegemonía del PRI no se puede comprender exclusivamente por la intención política ni por las condiciones democráticas que los intelectuales reclaman en la actualidad; es el aspecto visible de la vida política, al que se refieren, la hegemonía del PRI fue la subordinación de los ciudadanos a las condiciones que la Tasa de Ganancia imponía, el autoritarismo que la estructuró. es el eje de las

apreciaciones de los intelectuales, de la inexistencia de la democracia electoral, sobre la hegemonía que prevaleció en cincuenta años. Durante este periodo no se permitió ninguna actividad, electoral, económica, social, política, laboral, que estuviera por fuera de esta hegemonía; quienes manifestaron disidencia fueron reprimidos, encarcelados, satanizados, la condición elemental para ejercer la represión tuvo su fundamento en el carácter de la Constitución de 1917 que los gobernantes aplicaban ante cualquier inconformidad o manifestación independiente, social, y electoral; los partidos políticos fueron mediatizados, algunos tenían mínimo reconocimiento, otros fueron ilegales, se hacía prevalecer las leyes secundarias que técnicamente se establecen constitucionalmente

Desde la perspectiva de los trabajadores, la Ley Federal del Trabajo fue el elemento más importante que los gobernantes utilizaban (y utilizan) para minar la lucha sindical, establece condiciones que hacen casi insuperable la huelgas. Esta situación no ha sido hasta nuestros días analizada y debe hacerse este, de forma que se establezca la relación que existe entre la Ley Federal del Trabajo y el “charrismo sindical” y en general con la burocracia que dirige los sindicatos incluyendo por supuesto el STUNAM

Por las condiciones actuales del sindicalismo es necesario señalar la función de los charros para impedir las luchas sindicales. Es necesario ubicar la función del PRI en relación con la lucha de los trabajadores; la hegemonía de este partido en los sindicatos y la afiliación de los trabajadores fue determinante, y tiene en la actualidad relevancia para los sindicatos, pues a pesar de la debacle que manifiesta estas organizaciones, la política del dominio de los “charros” prevalece

La institucionalidad del PRI se concreta en el sexenio de Miguel Alemán, el periodo también, del surgimiento del “charrismo sindical”; la organización de la CTM en los años treinta, fue consecuencia de la necesidad de los sindicatos de aglutinarse en una organización unida, capaz de organizar las luchas sindicales, que para los años cuarenta esta central se adhería a los objetivos del gobierno a través del PRI

“El charrismo sindical” es el dominio violento de las direcciones sindicales. Los líderes se imponen y reprimen cualquier manifestación de protesta y emancipación de los trabajadores; esta forma de ejercer el poder de la burocracia sindical fue consecuencia del conflicto en el Sindicato Ferrocarrilero (STFRM) en 1948, se amplió a todos los sindicatos, algunos se han quitado de encima esta forma de ejercer el poder; hasta la fecha los trabajadores, no se han desprendido de estas

acciones que ejerce el Liderazgo “charro” y es una tarea fundamental, que se desprendan de este dominio; para lograr una política innovadora que sea diferente a las formas que los sindicatos tiene

Nuevos vientos soplan en el país, el triunfo electoral de MORENA se debe traducir en el avance de la conciencia sindical! Caminar a una nueva forma de organización sindical. Promover que los trabajadores superen la condición actual: de apatía a la lucha; en este sentido el STUNAM tiene una tarea, avanzar y hacer avanzar a los sindicatos; para hacer este avance debemos de partir de la organización de la UNT que es hasta hoy la posibilidad de concretar una nueva forma de organización; ampliar esta central es una tarea prioritaria para nuestro sindicato

La organización de la UNT tiene que crecer; los sindicatos que se participan en esta central deben procurar plantear a otros sindicatos que esta organización es hoy: La alternativa al “charrismo” para democratizar sus organizaciones, encauzar la lucha y tener la posibilidad que supere las condiciones actuales del impacto de las innovaciones tecnológica, superar la pasividad de los trabajadores. Por tal razón es necesario integrar el programa de esta central que se sintetiza como se ha establecido en los

#### Principios y objetivos de la UNT

**Emancipación de la clase trabajadora:** Trabaja por la mejora en los ámbitos político, económico y social de los trabajadores. **Revalorización del trabajo:** Busca destacar la importancia de los trabajadores y del mundo laboral en el desarrollo de la sociedad. **Democracia y autonomía sindical** Defiende la independencia y la democracia en las organizaciones sindicales. **Unidad sindical:** Promueve la unidad y el respeto a los derechos de las minorías dentro del sindicalismo. **Lucha por derechos:** Impulsa la consecución de los derechos laborales fundamentales, incluyendo la mejora del salario y la defensa del empleo. **Sindicato crítico:** Se define como una expresión de un sindicalismo preparado para asumir nuevas responsabilidades, crítico y autocrítico. Propuestas y acciones **Contrapeso al neosindicalismo:** Busca un contrapeso a las políticas de colaboración entre sindicatos y gobiernos. **Defensa de la producción:** Aboga por un fortalecimiento del papel productivo de los trabajadores y su inclusión en la toma de decisiones. **Reforma del Estado:** Promueve una discusión sobre una reforma del Estado desde la perspectiva de los trabajadores. **Acción unitaria y diálogo:** Utiliza la acción organizada, la negociación y el diálogo para alcanzar sus objetivos.

La UNT es un espacio de acción sindical unitario, autónomo e independiente, con una credibilidad importante y capacidad de convocatoria. Se posiciona como un actor fundamental en el impulso de cambios democráticos y sociales en México. ha mostrado su

decisión de buscar la unidad, fuera del corporativismo, del gremialismo y más allá de la coyuntura

-Principio y objetivos de la Unión Nacional de Trabajadores. Tomado de la página de Internet de la UNT-

### Propuesta de la UNT

Llegamos a esta cita con la Historia; contamos con el mandato claro de miles de trabajadores que se han comprometido en la constitución de una Organización sindical auténtica en México.

La Unión Nacional de Trabajadores nace de la voluntad soberana de los propios trabajadores mexicanos aquí representados marcando un hito en el desarrollo del sindicalismo mexicano. En efecto, somos una opción unitaria, formada por sindicatos con una larga tradición de lucha que, a través de diferentes trayectorias y experiencias, coincidimos en un proyecto que nos permite rescatar la experiencia particular de cada organización; lo mismo aquellos que rompieron con el Congreso del Trabajo, que aquellos que han luchado en la independencia Sindical. Hemos creado un espacio, que sobre la base del consenso, tomamos decisiones de manera abierta, clara y transparente en asambleas, donde participan todos los sindicatos integrantes de la UNT. Hemos encontrado que el hilo conductor de nuestro proyecto es la autonomía sindical, tanto del gobierno, los empresarios, los partidos políticos y las iglesias.

La Unión Nacional de Trabajadores constituye, en este sentido, el más importante esfuerzo de unidad hasta ahora habido en los últimos años en el sindicalismo mexicano porque busca construir nuevas formas de unidad y de solidaridad.

Somos los trabajadores quienes padecemos la ineficacia, la corrupción y las desviaciones de un sindicalismo corporativo que se ha burocratizado, que ha enriquecido a muchos dirigentes, que los ha convertido en prósperos mercaderes de representatividad social, en funcionarios al servicio del poder o las empresas. Nos esperan años de trabajo intenso, de consensos y de cambios profundos: renovar nuestra visión del mundo, de la política, de lo que el sindicalismo puede y debe ser. Tenemos principios irrenunciables, alguno de ellos está vinculados a la libertad de afiliación sindical, la Contratación Colectiva, el Salario Remunerador, el Derecho de Huelga, la Seguridad Social y la Bilateralidad en las relaciones laborales. Tenemos muy claro que trascender al corporativismo es construir mejores formas de representación, de autonomía, de libertad y de interlocución sindicales.

La UNT es, ante todo, una iniciativa de recuperación del sindicalismo para los trabajadores y como tal esperamos ser considerados y res-petados. Somos expresión de los grandes cambios sociales que se están dando en nuestro país, somos expresión de un sindicalismo crítico y autocrítico, de un sindicalismo preparado para asumir nuevas responsabilidades,

con una defensa más activa, más autónoma y plena de los trabajadores, de sus intereses, funciones productivas, sociales, económicas y políticas.

Somos parte y expresión de una sociedad en ascenso, que se sacude inercias y dependencias, iniquidades y frustraciones. En nuestra agenda también esta prevista la discusión sobre la Reforma del Estado enfocada desde la perspectiva de los trabajadores, y como una definición de un nuevo pacto social, de una reforma laboral-productiva que resuelva los principales problemas estructurales de nuestra economía, el empleo y el salario con el fortalecimiento del papel productivo de los trabajadores y su inclusión en el debate y democratización de las políticas públicas.

NO permitiremos que se desplace a los sindicatos democráticos y representativos de la toma de decisiones más importantes en este país, pues somos el soporte social de este país. El sindicalismo está vivo, actuante, militante y en proceso de cambio.

Este es el programa de la UNT que fue impulsado por el STUNAM con la participación decidida de Agustín Rodríguez, quien participo desde los primeros tiempos de esta organización y fue miembro de la Dirección Colegiada. Una gran cantidad de trabajadores han estado de acuerdo con la participación de nuestro sindicato en esta instancia. Por tal razón es necesario hacer las discusiones que tengan lugar, para concretar las propuestas de este programa y el STUNAM sea consecuente

Es evidente que la UNT tiene la posibilidad, de ser más importante, es de cualquier punto de vista la alternativa sindical y el STUNAM tiene que continuar con la participación en esta organización, pero sin lugar a dudas debemos ¡afinar! nuestra política interna para hacerla compatible con el programa; porque hemos estado inmovilizados e inermes ante la lucha que otras organizaciones sindicales han realizado, es el caso particular de la lucha de la CNTE para derogar la actual ley del ISSSTE. Internamente es necesario que esta afinación se traduzca en el mejoramiento de la vida sindical que cada día muestra condiciones críticas, pues los afiliados en las asambleas discuten (para decir lo menos) banalidades, los Delegados Sindicales no promueven los puntos más importantes y la participación sindical está mermada

El STUNAM debe promover el conocimiento; socializar sus principios, objetivos, y el programa, debemos seguir el ejemplo de Agustín Rodríguez, hacer parte de nuestra política la herencia que nos lego con su participación en la UNT. Los trabajadores debemos estar alerta para seguir la independencia organizativa que ha caracterizado esta incipiente central, Estar con los ojos ¡abiertos! Para impedir que los sempiternos políticos y otros personajes repitan la historia del

liderazgo de Fidel Velázquez en la CTM. Procurar que MORENA no repita la integración de las organizaciones sindicales que caracterizaron la afiliación al PRI, ni que nuestra política se incorpore “sin más ni más” a las intenciones del gobierno, por más que esta organización tengan el consenso electoral. El ejemplo más extremo fue la respuesta de Claudia Sheimbaum a la demanda de la derogación de la Ley del ISSSTE. Los trabajadores tenemos nuestras razones y nuestra política, los gobernantes tienen las suyas; como es el caso del aumento de salario que el gobierno impone por medio la Secretaría de Hacienda, que la determinan con el índice de la inflación, que es una de sus razones y nuestra razón es el aumento salarial, en la actualidad si somos honestos, no hemos recibido aumento, desde el sexenio de Ernesto Zedillo, por lo cuál debemos emprender la lucha del mejoramiento salarial, con nuestra razón

Cd de México, agosto de 2025

José Manuel Fernández Figueroa

